CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
MENEVA S.R.L.
Teléfono: (021) 458.100
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Victor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

YELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. A.T.L. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

G. Salvador

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:15

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MENEVA SRL	14 MAR. 08:14	00'42	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
Teléfono: (021) 525.389
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. A.E.A. Jefe Dpto UOC Nº 1/COMANJEFE

Sr. Alberto

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:17

NO.	OTRA ESTACION	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
JM COMERCIAL E INDUSTRIAL
Teléfono: (021) 505.293
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

FELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. Prof. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

Sra. Nicole

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:21

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	MUEBLES ELECTROD	14 MAR. 08:21	00'40	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
CONTI PARAGUAY S.A.
Teléfono: (0228) 632.902 (0228)-632.910
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAX

I REPORTE DE TRANSMISION I

14 MAR. 2016 08:28

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	CONTIPARAGUAY SA	14 MAR. 08:27	00'43	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
TAPE PYTA S.A.
Teléfono: (021) 297.522/291.768
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución N° 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

YELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cnel. AVI. Jefe Dpto UOC Nº 1 COMANJEFE

S. Julio

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:23

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	025502297522	14 MAR. 08:23	00'44	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.
Teléfono: (021) 559.708
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Imprimir

https://ar-mg4.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=ced8fjaug9hjj#9414

Asunto: NOTIFICACION LPN 01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: distrisancayetano@hotmail.com;

Fecha: Lunes, 14 de marzo, 2016 8:13:27

Archivos adjuntos

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
******

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
AGRO SURCO IMPORT - EXPORT
Teléfono: (021) 570.820
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

FILLY ELENO VEGA NUÑEZ

Sr. Rodrigo

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:45

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	AGRO SURCO	14 MAR. 08:44	00'44	TRANS	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
CENTRO SUR S.R.L.
Teléfono: (021) 281.256
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum Nº 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Imprimir https://ar-mg4.mail.yahoo.com/neo/launch?.rand=ced8fjaug9hjj#2142

Asunto: NOTIFICACION DE LPN 01 PRODUCTOS ALIMENTICIOS

De: UOC Nº Comanjefe (uoc_comanjefe@yahoo.com.ar)

Para: centrosur1@hotmail.com;

Fecha: Lunes, 14 de marzo, 2016 8:11:57

Alba Caceres 10:46 Hs.
CENTRO SUR S.R.L. 14/03/16
Import - Export
Asunción - Paraguay

Archivos adjuntos

CENTRO FINANCIERO N° 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
GSM SERVICIOS
Telefono: (021) 300.073
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución N° 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

TELLY ELENO VEGA NUÑEZ
Cap. AV EA Jefe Dpto UOC N° 1 COMANJEFE

G. Mendoza

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:43

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GSM	14 MAR. 08:43	00'45	TX G4	01	OK

CENTRO FINANCIERO Nº 1
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
*****

Asunción, 11 de marzo de 2016

Señor/es
MARINA DEL SOL S.R.L.
Teléfono: (021) 525.469
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud/s. en referencia al procedimiento de la Licitación Pública Nacional Ad Referéndum N° 01/2016 para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, realizada por la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 "COMANDO EN JEFE"**, adjudicada por Resolución Nº 31 de fecha 11 de marzo del Cte., a favor de las empresas: **GSM SERVICIOS de Víctor Gerardo Mendoza, MARINA DEL SOL S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., CONTI PARAGUAY S.A., AGRO SURCO IMPORT-EXPORT Y TAPE PYTA S.A.**

Al respecto, se solicita presentar los siguientes documentos para la firma del contrato (Original o autenticado por Escribania):

- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el IPS o constancia de no estar inscripto en el IPS;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos; y
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.

Así mismo, se les informa que para cualquier consulta al respecto de dicha adjudicación, podrán comunicarse con esta **UOC**, sito en las Calles Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal López, de lunes a viernes a partir de las 07:00 a 11:30 y de 14:30 a 17:30 horas, como también se encuentran a disposición copias de los siguientes documentos:

- Informe del Comité de Evaluación; y
- Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

FAX

[REPORTE DE TRANSMISION]

14 MAR. 2016 08:41

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0255052546 9	14 MAR. 08:40	01'01	TRANS	01	OK